

ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV

De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que:

BTC INTERNATIONAL GLOBAL MARKETS, S.L.

C/ Conde de Aranda, 21-4º Dcha 28001 – Madrid

C/ Velázquez, 24, Planta 7 28001 - Madrid

http://btcinternational.net

<u>No está autorizada</u> para prestar los servicios de inversión previstos en el apartado 1 y en las letras a), b), d), f) y g) del apartado 2 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, entre los que se incluye el asesoramiento en materia de inversión, en relación con los instrumentos contemplados en el artículo 2 de dicha Ley, comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas.

Asimismo, se advierte que las personas vinculadas con la citada entidad son:

ANTONIO MAYORGAS BERGILLOS

Para cualquier consulta diríjase al número de teléfono 902 149 200 o visite la página web de la CNMV (www.cnmv.es)

2 de junio de 2014.